

ACTA DE LA 234 SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FISCAL

Siendo las diez y treinta (10:30) horas del miércoles 10 de diciembre de 2025, a través del aplicativo Microsoft Teams, se reunieron los señores Alonso Arturo Segura Vasi, en su calidad de Presidente del Consejo Fiscal, Carolina Trivelli Ávila, José Vicente Valderrama León, Diego Macera Poli y Javier Alfredo Escobal D'Angelo en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se contó con la participación de Juan Carlos Sosa Valle, Director de la Dirección de Estudios Macrofiscales, Christian Merino Maravi, Alvaro Jimenez Calderón, Leonel Durand Baños, Gabriela Castillo Dueñas, Stefahnie Ponce Sono, William Sánchez Tapia, Ismael Mendoza Mogollón y Joseph Federico Santisteban Espinoza, profesionales de la Dirección de Estudios Macrofiscales (DEM).

Se inició la sesión con la presencia de los señores consejeros, el director de la Dirección de Estudios Macrofiscales y el Secretario Técnico.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

El Secretario Técnico informó que se encontraban presentes todos los miembros del Consejo Fiscal. Existiendo el quórum necesario, el señor Presidente inició la sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

El Secretario Técnico dio lectura al acta de la sesión del 26 de noviembre. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida acta.

III. AGENDA:

1. Presentación de resultados de consultoría sobre estrategia de comunicaciones del Consejo Fiscal
2. Análisis de las leyes de Presupuesto, Equilibrio Financiero y Endeudamiento del Sector Público correspondientes a 2026

IV. INFORMES

El Secretario Técnico indicó al Consejo que no había ningún informe pendiente.

V. RESUMEN DEL DEBATE

A continuación, el Presidente del Consejo Fiscal cedió la palabra al director de la Dirección de Estudios Macrofiscales a fin de dar inicio a la agenda de la presente sesión.

En este estado, se incorporaron a la sesión los profesionales de la Dirección de Estudios Macrofiscales.

1. Presentación de resultados de consultoría sobre estrategia de comunicaciones del Consejo Fiscal

A continuación, el director de la Dirección de Estudios Macrofiscales (DEM) cedió la palabra a la consultora experta en comunicaciones del Banco Interamericano de Desarrollo, quien inició su exposición.

La presentación comenzó con una explicación del contexto de las comunicaciones del Consejo Fiscal. En ese marco, la consultora resaltó la importancia de preservar el carácter estrictamente técnico en todas las comunicaciones de la entidad, incluso frente a críticas que no necesariamente mantengan ese mismo enfoque. Posteriormente, destacó que el ecosistema de medios ha cambiado de manera significativa en los últimos años, señalando que las redes sociales se han convertido en una de las principales fuentes de información para los ciudadanos. Asimismo, indicó que incluso en los medios tradicionales se observa un menor grado de especialización en temas económicos y fiscales. No obstante, también advirtió sobre el mayor riesgo de descontextualización de declaraciones o de difusión de información abiertamente falsa. Frente a este escenario, se enfatizó la relevancia de contar con mensajes clave claros, de los cuales la entidad no debería apartarse, a fin de asegurar que la comunicación llegue de manera clara y oportuna a los grupos de interés.

Adicionalmente, se resaltó que el Consejo Fiscal goza de una excelente reputación entre los líderes de opinión que siguen temas macroeconómicos y fiscales. En la parte final de la exposición, la consultora presentó el rediseño de la página web del Consejo Fiscal, así como de los principales documentos institucionales, con el objetivo de hacer la información más atractiva y facilitar su acceso.

MK
DL
VZ
OT.

Durante y después de la exposición, los miembros del Consejo Fiscal formularon preguntas, comentarios y sugerencias relacionadas con la materia expuesta. En particular, se destacó la importancia de definir con claridad estrategias de gestión proactiva y reactiva de riesgos reputacionales que puedan afectar al Consejo. Asimismo, se señaló la conveniencia de explorar otros mecanismos de comunicación, como la realización de conferencias periódicas y la generación y difusión de contenidos explicativos que permitan abordar los temas macroeconómicos y fiscales de forma didáctica y accesible. Finalmente, se resaltó la importancia del rediseño de la página web y de los principales documentos institucionales para mejorar la visibilidad y posicionamiento del Consejo Fiscal.

2. Análisis de las leyes de Presupuesto, Equilibrio Financiero y Endeudamiento del Sector Público correspondientes a 2026

A continuación, el director de la Dirección de Estudios Macrofiscales (DEM) tomó la palabra para presentar el análisis de las Leyes de Presupuesto, Equilibrio Financiero y Endeudamiento del Sector Público correspondientes al año fiscal 2026, haciendo énfasis en la consistencia del presupuesto público con las proyecciones del Marco Macroeconómico Multianual (MMM), la composición del gasto por partidas presupuestales y las medidas económicas aprobadas, las cuales, en su mayoría, tienen impacto sobre el gasto público.

En particular, entre los aspectos más relevantes de la Ley de Presupuesto Público, se destacó: (a) que la mayor asignación de recursos a remuneraciones configura un incremento significativo en la participación de este tipo de gasto dentro del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) total; (b) una reducción importante de los recursos destinados a inversión, principalmente en el Gobierno Nacional; (c) una disminución de la reserva de contingencia, ubicándose por debajo del promedio de los últimos años; y (d) la aprobación de medidas de gasto que, en su mayoría, no se

encuentran debidamente cuantificadas, pero que generan impacto fiscal sobre las remuneraciones y la inversión pública.

Asimismo, se presentaron los principales alcances de la Ley de Equilibrio Financiero y de la Ley de Endeudamiento del Sector Público. Respecto de esta última, se resaltaron: (a) la reasignación de recursos de endeudamiento interno hacia el sector Defensa Nacional; y (b) las modificaciones a la Ley N.º 32387, que incrementan los recursos del Foncomun.

Durante y después de la exposición, los miembros del Consejo Fiscal formularon preguntas, comentarios y sugerencias relacionados con la materia expuesta. En particular, solicitaron precisar el tipo de financiamiento de las disposiciones incluidas en el debate del Congreso de la República, como es el caso del uso de la reserva de contingencia, recomendando para ello analizar el comportamiento histórico de los recursos comprometidos con cargo a dicha reserva. Asimismo, sugirieron evaluar el potencial incremento de los saldos de balance en el último año de gestión de las autoridades, así como la oportunidad de adelantar recursos determinados para asegurar la continuidad del gasto. Finalmente, recomendaron analizar la ejecución histórica de los programas presupuestales en comparación con los montos asignados en las leyes anuales de presupuesto, así como revisar las propuestas normativas que implican modificaciones a los regímenes laborales y la creación de nuevas escalas remunerativas.

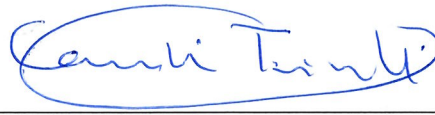
VI. DOCUMENTOS Y PRESENTACIONES TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN

- Presentación "Diagnóstico Integral del Componente de Comunicaciones del Consejo Fiscal del Perú y Propuestas de Mejora
- Presentación preliminar sobre las leyes de Presupuesto, Equilibrio Financiero y Endeudamiento del Sector Público correspondientes al ejercicio fiscal 2026

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 14:02 horas se levantó la sesión.



ALONSO SEGURA VASI
Presidente del Consejo Fiscal



CAROLINA TRIVELLI AVILA
Miembro del Consejo Fiscal

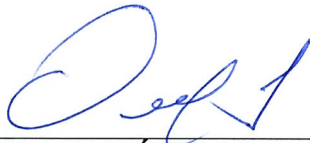


JAVIER ESCOBAL D'ANGELO
Miembro del Consejo Fiscal

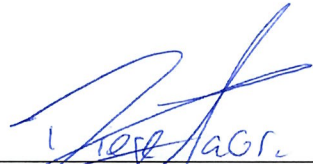


JOSÉ VALDERRAMA LEÓN
Miembro del Consejo Fiscal





ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ
Secretario Técnico



DIEGO MACERA POLI
Miembro del Consejo Fiscal